



COMUNICACION Nº 6216

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal informe, dentro del plazo de quince (15) días de aprobado la presente, sobre el servicio del Centro de Operaciones y Brigada de Emergencias Municipal - C.O.B.E.M.:

- 1) Parque automotor disponible para la prestación del servicio.
- 2) Equipamiento para la atención de emergencias.
- 3) Estructura orgánica de los agentes del personal de planta permanente disponible incluyendo, si hubiera, agentes que prestan servicio como personal de planta no permanente, contratado o de cualquier otro tipo de vinculación laboral.
- 4) Estadísticas de actividades de prevención y de respuestas a emergencias efectuadas durante los años 2016, 2017 y el primer trimestre de 2018.
- 5) Inversiones proyectadas.

SALA DE SESIONES, 23 de agosto de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01526956-6 (PC)